



MANUAL DE INTERCULTURALIDAD
**ENCUENTRO DE LA CULTURA
WAYUU Y LA CULTURA ALIJUNA**

SÜNTIRAAAYA SÜKÜAIPA WAYUU
SUMA ALIJUNA
INTERCULTURALIDAD



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA

enel
Green Power

SÜNTIRAAYA SÜKÜAIPA WAYUU SUMA ALIJUNA INTERCULTURALIDAD

ENCUENTRO DE LA CULTURA WAYUU Y LA CULTURA ALIJUNA

MANUAL DE INTERCULTURALIDAD

ANAAYAWATSÜJA NATUMA

CRÉDITOS

© Universidad de La Guajira

© ENEL Green Power

Supervisor de Proyecto

Ing. Aldo Núñez Nuñez

Magíster Scientiarum

en Gerencia Recursos Humanos

Rosmeri Rodríguez Rivera

Licenciada en Etnoeducación y Proyecto Social.

ESP en Administración Educativa de la Informática y

Gerencia Social. Supervisión Institucional GOB

[Akalinjushikana otta ano'utushikana tu
karalo'utakat](#)

Equipo de campo y estructurador del documento

Licenciados en Lenguas Modernas

Andronico Urbay Ipuana (pütchipüü)

Anderson Hernández Ballesteros. Antropólogo

Yojaina Díaz Ribón. Socióloga. ESP Gerencia Social

Clementina Deluque Rodríguez. Trabajadora Social

Belinda Uriana Uriana. Etnoeducadora

Gladis Barros Ibarra. Etnoeducadora

Henry Guerra Castro. Tecnólogo en Formulación de

Proyecto

[Naa akalinjushikana sulu'uje Shikii Ekirajiapulee Wajiira](#)

Equipo Institucional de Apoyo

Alicia Castro Uriana. Enlace Comunitario

Luis Anaya Acosta. Digitador

Oscar Lindo Pinto. Digitador

Guisel Barros Gómez. Coordinadora Logística

Mairys Porto Ariño. Diseño Gráfico y Diagramación

Alfonso Gnecco Bustamante. Evidencias

fotográficas, videos y entrevistas

Elkin Leonel Canedo. Evidencias fotográficas,

videos y entrevistas

José Tiburcio Carrillo Carreño. Fotógrafo





ANAAYAWATSUJA

AGRADECIMIENTOS

A las autoridades ancestrales y tradicionales que proporcionaron su territorio y sus conocimientos para la realización de este manual.

Antonio Ipuana Ipuana – Ranchería Jamucherru

Alberto González – Ranchería Romana

Blas Alfonso Ipuana – Ranchería Utkapu

Dorila Pushaina, Jairo Pushaina – Ranchería Paliyawaim

José Domingo Rodríguez – Ranchería Wuinpeschi

José Ángel Pushaina, Juan Pushaina, Antonio Pushaina – Ranchería Matajuna

Genoveva Ramírez, Ignacio Epieyu, Darío Segundo Epieyu – Ranchería Flor de la Frontera

María Auxiliadora Uriana, Viloría Ipuana – Ranchería Jaika Kalinchon

Nemesio Ipuana – Ranchería Patajatamana

Soila Fernández, Emeregildo Fernández Uriana – Ranchería kamishipa

Selmira Jusayuu, David Jusayu – Ranchería Kaalincho

Yabri Ipuana, Manuel González Ipuana – Ranchería Mashumana

APRECIADOS TODOS Y TODAS:

Enel Green Power, en asociación con la Universidad de la Guajira, ha desarrollado **El Manual de Interculturalidad: Encuentro de la cultura Wayuu y la cultura Alijuna**, con el firme propósito de construir el parque eólico Windpeshi de manera respetuosa y sostenible. El documento refleja de forma concreta y transparente las pautas que se deben tomar en cuenta para el establecimiento de relaciones con la comunidad local. Fomentamos la preservación de sus costumbres y su organización social, dada la importancia que tienen la protección y el amparo de esta comunidad milenaria, asentada en la península de la Guajira.

El manual es una herramienta de aprendizaje y de consulta para la interacción con la comunidad Wayuu. Conocer y entender las complejidades sociales, económicas, culturales y ambientales de las diferentes comunidades son el primer paso para poder tener un acercamiento respetuoso y considerado hacia las mismas. Por esta razón, el documento se elaboró en conjunto con ellas bajo una metodología participativa con la cual se buscó plasmar y reflejar la identidad y la tradición de cada una.

En el Grupo Enel estamos comprometidos con el crecimiento económico. Por eso promovemos el progreso sostenible a través del acceso a la energía limpia y asequible con un modelo de creación de valor compartido que integra factores sociales y medioambientales en toda la cadena de valor, tanto para la Compañía como para las comunidades en donde operamos.

Con mucho entusiasmo, asumimos el reto de este proyecto y buscamos materializarlo de la mejor forma posible para la comunidad Wayuu, suscitando el desarrollo del territorio a través de intervenciones innovadoras, hechas a la medida de las comunidades, orientadas a su inclusión social, apoyo cultural y desarrollo económico.

Por todo lo expresado, para el equipo de Enel Green Power, es de suma importancia que toda persona que ingrese a campo tenga conocimiento de las costumbres y las creencias de la comunidad Wayuu. Sin más, los invito a tenerlo como guía y herramienta de consulta para su interacción con esta significativa agrupación social que forma parte esencial del acervo cultural de Colombia.



Cordialmente,



Lucio Rubio
Director Enel Colombia

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

La Universidad de La Guajira, como institución de Educación superior estatal de mayor cobertura en el Departamento, se nutre de diferentes campos de la ciencia, la tecnología; forma profesionales que perciben, aprenden, aplican, transforman los saberes, la cultura a través de las funciones que le son propias: Docencia, Investigación, Proyección Social y Extensión, para satisfacer las necesidades de desarrollo sostenible / sustentable de la sociedad Guajira en el desarrollo de la actividad económica y la formación de emprendedores con el compromiso social; de una organización académico-administrativa soportada en procedimientos que la dinamizan para proyectarse hacia el entorno para alcanzar condiciones de interculturalidad.

Teniendo en cuenta que esta prestigiosa universidad en cumplimiento a su misión en atención a la necesidad de formación de los profesionales de la región que permitan mejorar sus competencias, busca a través de ese reconocimiento fomentar las relaciones entre los propios y foráneos con los pueblos indígenas las diferentes culturas que habitan el territorio, propiciando la interacción, comunicación entre personas con culturas diferentes, teniendo presente las diferencias de pensamientos, acciones y costumbres.

De conformidad con lo anterior, presentamos a ustedes el documento elaborado en nombre de la Universidad de la Guajira y en el marco del convenio con Enel Green Power titulado "El Manual de Interculturalidad: Süntiraaya Süküaipa Wayuu Suma Alijuna Interculturalidad "Encuentro

de la Cultura Wayuu y la cultura Alijuna", comprometidos con el desarrollo multicultural del departamento de La Guajira.

Cabe resaltar que la grandeza de las instituciones, se mide en la proyección social de su quehacer cotidiano la capacidad de servicio para extender solidariamente sus experiencias, hoy que desde la concepción de los Wayuu habitantes del territorio ancestral Wuinpeshi representa, el respeto por los acuerdos establecidos en consulta previa, el reconocimiento de una cultura diferente, con elementos de control social y criterios interculturales que garantizan una sana convivencia entre los habitantes ancestrales del territorio, visitantes y contratistas que de manera temporal habitaran el polígono de intervención del parque eólico Windpeshi en el Resguardo de la Alta y Media Guajira de los Municipio de Uribía y Maicao.



Con sentimiento de Guajiridad, Atentamente,

Carlos Arturo Robles Julio
Rector.

ENEL GREEN POWER Y EL EQUIPO COLABORADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, TENEMOS EL GUSTO DE PRESENTAR:

EL MANUAL DE INTERCULTURALIDAD

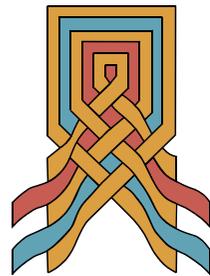
ENCUENTRO DE LA CULTURA WAYUU Y LA CULTURA ALIJUNA

En este documento se plasman los aspectos culturales esenciales para tener un relacionamiento cordial y respetuoso entre las diferentes culturas. Tiene como fundamento el respeto y la protección de los derechos humanos de las comunidades indígenas Wayuu que se encuentran en las zonas de influencia del parque eólico Windpeshi.

El Manual de interculturalidad es producto de varios encuentros, investigaciones, jornadas de trabajo en conjunto, conversación, reflexión, análisis y diagnósticos con las comunidades, durante este proceso siempre se contó con la disposición, participación y aprobación de la comunidad wayuu, quienes hicieron posible la realización de este trabajo y a quienes dedicamos este manual.

El objetivo principal que tiene este documento es brindar a las personas responsables de la construcción del parque eólico Windpeshi herramientas e información sobre los usos y costumbres de la cultura Wayuu, esto con el fin de garantizar una adecuada interacción dentro de un marco de respeto mutuo y consideración por parte de los trabajadores involucrados en el desarrollo del proyecto y las comunidades que se encuentran en el área de influencia del Parque Eólico Windpeshi.

Esperamos este sea el punto de partida de una convivencia respetuosa y cordial entre todos, para que en conjunto las comunidades y la empresa den una culminación exitosa del proyecto, el cual tiene como principales objetivos la armonía con el entorno y la sostenibilidad.



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA



SULUÜKAT KARALOÜTA

CONTENIDO

ANAAYAWATSUJA - AGRADECIMIENTOS	3
SHIIYATIA - PRESENTACIÓN	12
KAPULAAJATKA - OBJETIVOS.....	14
AKUAI'PA SÜPULA KAMENEJIRAWAA - CRITERIOS DE RELACIONAMIENTO	15
SULU'UKAT KARALO'UTAKAT COLOMPIA SUMA WANE MMAKALUIRUA - MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL	16
SUCHIKII WAYUU - HISTORIA DE LA NACIÓN WAYUU	17
SÜÜLE SUMMA'IN EI'RUKUU WUINPESHI - DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA CLANIL DE WUINPESHI.....	18
SUMMA'IN WAYUIRUA NATAJATNU SULU'U COLOMPIA - TERRITORIOS INDÍGENAS DE COLOMBIA.....	19
SUMMA'IN WAYUU - TERRITORIO WAYUU	19
SUMMA'IN WAYUU WUINPESHI - TERRITORIO WAYUU WUINPESHI.....	20
PULOU'I - LUGARES MÁGICOS SAGRADOS EN EL TERRITORIO WUINPESHI	21
NA LAÜLAAYUSHIKANA SULU'U WUINPESHI - AUTORIDADES TRADICIONALES DEL TERRITORIO WUINPESHI.....	24
JO'UTAI - EL VIENTO.....	25
AIMAJIA SUMMA'INRUA WAYUU - LOS RESGUARDOS.....	25
SUKUA'IPA SHIPIA WAYUU - CONFORMACIÓN DE LAS RANCHERÍAS WAYUU	28
SUKUA'IPA WAYUU - CULTURA WAYUU.....	31
EI'RUKUU - LOS CLANES MATRILINEALES	32
EI'UKALÜ SULU'Ú SUKUA'IPA WAYUU - LA MADRE (EI) EN LA SOCIEDAD WAYUU.....	33
SUKUU'IPA WAYUU - ORGANIZACIÓN - SOCIAL WAYUU.....	35

ALAÜLAAYUU - AUTORIDAD ANCESTRAL O JEFE FAMILIAR DEL CLAN.	35
OUUTSÜ - LA MUJER VISIONARIA	35
LAÜLAAYUSÜKALUIRUA SULU'U KARALO'UTA - AUTORIDAD TRADICIONAL REGISTRADO ANTE LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.....	36
OUUTKAJAWAA - ASAMBLEAS.....	39
SUUTKAJALE LAÜLAAYÜ - ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES.....	39
OUUTKAJAWAA MULOUSKALU NATUMA PUTCHIPÜÜI - JUNTA MAYOR AUTONOMA DE PUTCHIPÜÜI	40
ANO'UTIA SÜKÜAIPA WAYUU - SISTEMA NORMATIVO WAYUU.....	40
PUTCHIPÜÜI - PALABRERO.....	40
JÜ'ÜTERIA PUTCHI - RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA	41
AWALAJAA - JUSTICIA RESTAURATIVA	41
JUUTERÍA PUTCHI SUTUMA WAYUU SUMA ALIJUNA - INTERJURISDICCIÓN	41
LAÜLAWAA - AUTONOMÍA WAYUU.....	41
SÜKÜA'IPA WASHIRÜ- ASPECTO ECONÓMICO Y COMERCIAL.....	42
SUNTIRAAYA SUKUA'IPA WAYUU AYATAWAPULEE - RELACIÓN INTERCULTURAL DE LOS CLANES Y LA EMPRESA	44
AYO'UTUNANAKAT SUTUMA WAYUU WUINPESHI - PROHIBICIONES POR LOS WAYUU DE WUINPESHI.....	44
SUJUTERÍA PUTCHI SUMMA WAYUU JIRA OTTA WAYUU SUMA ALIJUNA - RUTA DE SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA INTRACULTURAL E INTERCULTURAL.....	46
SUKUA'IPA KAMANEWAA - NORMAS DE CORTESÍA	47
PUTCHIRUA - GLOSARIO.....	49
SUPUSHI KARALO'UTAKA EEJERE SHIYUTNU'INTU ASHAJUNAKAT - REFERENCIAS.....	50

SUCHIKIMAJAT U TU KARALO'UTAKAT

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Karalo'uta'Mio'uskat - Constitución Política de Colombia.. **16**

Tabla 2. Karalo'uta Sülüüjejatka Wane mma - Normas internacionales **16**

Tabla 3. Smma'in ei'ruuku wayuu Wuinpeshi -Territorio clanil Wayuu Wuinpeshi **21**

Tabla 4. AIMAJIA SUMMA'N WAYUU - RESGUARDOS WAYUU DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA..... **26**

SHIA YAKÜA

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Süümain Wayuu de Wuinpeshi –Territorio Wayuu Wuinpeshi. Fuente: Fotografía José Tiburcio Carrillo, cortesía de Enel Green Power..... **20**

Ilustración 2. Eeinjatüle tüayatawaakat - Polígono de Influencia Wuinpeshi..... **21**

Ilustración 3. Aamaka - Cementerio Wayuu de transito ranchería Jaika Kalinchon..... **21**

Ilustración 4. Uchi Epitsü - El Cerro de la Teta..... **22**

Ilustración 5. Uchi Epitsü - El Cerro de la Teta..... **23**

Ilustración 6. Woopü - Caminos de Kamushipa Fuente: Equipos de trabajo de elaboración del Manual de Interculturalidad (2019). **23**

Ilustración 7. Shipia wayuu - Rancherías Wayuu **29**

Ilustración 8. Lumaa Wayuu - Enramada Wayuu ranchería Romana Y Jaika Kalinchon Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)..... **29**

Ilustración 9. Alakajiapüle - Lugar de cocinar Ranchería Wuinpeshi Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019) **30**

Ilustración 10. Aamaka cementerio Wayuu de transito Ranchería Romana Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019) **30**

Ilustración 11. Laa - El jagüey ranchería Flor de la Frontera **30**

Ilustración 12. Kulaala - Corral ranchería Jaika Kalinchon..... **31**

Ilustración 13. Ei Einat - Madre Tejedora..... **33**

Ilustración 14. E.i Eikut - Madre Educadora **33**

Ilustración 15. Ei: Eira - Madre: Cantora **34**

Ilustración 16. Ei: Alukat - Madre: Ceramista.....	34	Ilustración 26. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Romana - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Romana.....	38
Ilustración 17. Ei'ruuku - Carne de la Madre.....	34	Ilustración 27. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Flor de la Frontera - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Flor de la Frontera.	38
Ilustración 18. Oüütsü - Mujer visionaria ranchería Kamushipa.....	34	Ilustración 28. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Kamushipa - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Kamushipa	39
Ilustración 19. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Wuinpeshi - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Wuinpeshi	36	Ilustración 29. Oüütkejawaa Wayuu Paliyawa'in - Asamblea Ranchería Paliyawa'in	39
Ilustración 20. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Wuinpeshi Matajuna - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Matajuna.	36	Ilustración 30. Alaülaayuu Shipia Wayuu (Autoridad tradicional y Palabrero) - José Ángel Apuna y el putchipüüi (Palabrero) Andrónico Urbay	40
Ilustración 21. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Jaika Kalinchon - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Jaika Kalinchon Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)	37	Ilustración 31. Yüja - Huerta Wayuu	42
Ilustración 22. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Kalinchon - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Kalinchon.	37	Ilustración 32. Eina - Tejer	43
Ilustración 23. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Patajamana - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Patajamana.....	37	Ilustración 33. Arrüreja - Pastoreo Chivos.....	43
Ilustración 24. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Paliyawa'in - Autoridad tradicional de la ranchería Wayuu de Paliyawa'in.....	37	Ilustración 34. Arrüreja - Pastoreo ganado.....	43
Ilustración 25. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Mashumana - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Mashumana.	38	Ilustración 35. Arrüreja - Laüla- Persona adulta	47
		Ilustración 36. Jamaya Jia - Saludo grupal.....	47
		Ilustración 37. Tu juluuja'injatkat jaa'in supula ekerola sunaa'n ayatawaa - Aspectos a tener en cuenta para la vinculación laboral..	47

SHIYATIA

PRESENTACIÓN

La interculturalidad está definida como procesos de comunicación, negociación e intercambio de opiniones respetuosas entre personas y grupos con origen étnico, religioso, cultural y lingüístico diferente. La forma cómo se da esa interrelación abarca un conjunto de orientaciones derivadas de tradición, cultura, religión, creencias, valores, imaginarios y prácticas sociales, así como de las formas de producción y reproducción del conocimiento y las condiciones de vida de la población.

La elaboración de un manual de interculturalidad o relacionamiento entre la cultura Wayuu y la cultura occidental desde la visión de autoridades ancestrales tradicionales, líderes y habitantes de doce territorios claniles con sus rancherías que se encuentran en el polígono de intervención de la empresa Enel Green Power, torno al concepto de tradición, lengua, cultura, ley de origen, prácticas comerciales, internacionalización, valor de la coexistencia, procesos de diálogo y comunicación a partir del respeto por las diferencias entre culturas y del reconocimiento de grupos poblacionales como sujetos de derechos individuales y colectivos.





Como documento básico el manual de interculturalidad está pensado desde la concepción de los Wayuu que lo elaboraron para orientar la comunicación oral y escrita con las personas, comunidades y empresas comprometidas en procesos de intercambio cultural y comercial al reconocimiento y el respeto por las diferencias culturales que existen en el territorio ancestral Wayuu, además establece relaciones de aprendizaje con los habitantes de Wuinpeshi. Por sus características propicia la aplicación a través del diálogo y la concertación, de elementos de regulación y control social y de criterios interculturales que garantizan una sana convivencia entre los habitantes ancestrales del territorio, visitantes y contratistas que de manera temporal y permanente habitarán el Resguardo de la Alta y Media Guajira de Municipio de Uribía y Maicao.

Esta guía para la acción señala, desde la concepción mitológica del origen del territorio, la mujer, la importancia de la línea materna como portadora de la carne (Ei'ruuku), las pautas de comportamiento ligadas a la vida cotidiana del pueblo Wayuu, lo que se espera de las personas y empresas que van a estar de forma transitoria en el territorio, el comportamiento que deben asumir frente a los valores ancestrales inmersos en la cultura.

En este sentido la operación de la empresa Enel Green Power en el territorio de Wuinpeshi desde la interculturalidad y el enfoque de derechos en territorios ancestrales, brinda respuestas, acuerdos con las necesidades de la población, se adecua a las características particulares de las mismas, creando acciones que posteriormente garantizarían el ejercicio pleno de derechos constitucionales y adecuarían la responsabilidad social empresarial a los planes de vida de los habitantes del territorio.



KAPULAAJATKA

OBJETIVOS

1. Contribuir a la construcción de relaciones interculturales (Wayuu - Alijuna), de entendimiento, control social y respeto por las características étnicas y culturales de los Wayuu.
1. Establecer los lineamientos y pautas de comportamiento necesarias para una sana convivencia, intercambio de aprendizajes, relaciones de confianza, reconocimiento y credibilidad entre los Wayuu y miembros de la empresa Enel Green Power.

AKUAI'PA SÜPULA KAMENEJIRAWAA

CRITERIOS DE RELACIONAMIENTO

Los principios que regularan la sana convivencia y armonía en las relaciones entre los clanes Wayuu y los representantes y/o trabajadores de la empresa Enel Green Power en el área de parque eólico Windpeshi relacionados en este manual, son el instrumento para dar solución a las discrepancias dentro del territorio, y se utilizarán como herramientas para resolver problemas que se presenten no deberán instrumentalizarse en contra de los Wayuu, estos son:

- ⇒ Reconocer la diversidad y promover una mejor convivencia intercultural.
- ⇒ Respetar la cultura Wayuu y todas sus manifestaciones.
- ⇒ Respetar la cultura occidental y todas sus manifestaciones.
- ⇒ Pactar y establecer normas para los comportamientos y actitudes que perturben o vulneren la seguridad y la sana convivencia de los Wayuu y miembros del complejo eólico.

- ⇒ Facilitar la interacción y sana convivencia entre las autoridades Wayuu de los clanes que habitan el área de influencia o polígono en el que se construirá el complejo del parque eólico Windpeshi y el personal de Enel Green Power.
- ⇒ Fomentar la vinculación y participación del personal nativo desde la diversidad cultural en la selección del personal en la labor de la empresa en el área de influencia y afectación directa.
- ⇒ Promover la coexistencia y colaboración entre las comunidades Wayuu y el personal de Enel Green Power tanto en la construcción como durante la operación del parque eólico Windpeshi.



SULU'UKAT
 KARALO'UTAKAT COLOMPIA
 SUMA WANE
 MMAKALUIRUA

MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL



Colombia como Estado Nación reconoce y protege la diversidad étnica, conforme a esto ha creado una serie de normas y marco jurídico que regulan el uso del territorio en materia social, política económica y ambiental iniciando con la Constitución Política los Convenios y Normas Internacionales que ha adoptado (Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Karalo'uta'Mio'uskat - Constitución Política de Colombia

Artículo 7	El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana
Artículo 10	El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en su territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.
Artículo 70	El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.
Artículo 96	Los miembros de los pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos, con aplicación del principio de reciprocidad según tratados públicos.
Artículo 330	Los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones: 1) Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios. 2) Velar por la preservación de los recursos naturales 3) Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.

Fuente: Urbay. 2019 (Adaptada de la Constitución Política de la República de Colombia)

Tabla 2. Karalo'uta Sülüjjetka Wane mma - Normas internacionales

Convenio 169 de 1989 de la OIT	Sobre pueblos Indígenas y tribales en países independientes, es un tratado internacional adaptado por la conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, el 27 de junio siendo ratificado por nuestro país en septiembre del año 2008.
Sentencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - 2010	Derecho de los pueblos indígenas tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales.
Convención Interamericana de Derechos Humanos	Considerada como la Carta de la Naciones Unidas está basada en los principios de la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos y que todos los Estados Miembros se han comprometido a tomar medidas conjuntas o separadamente, en cooperación con la Organización, para realizar uno de los propósitos de las Naciones Unidas, que es el de proveer y estimular el respeto universal y efectivo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

Fuente: Urbay. 2019 (Adaptada de las Normas Internacionales sobre protección y reconocimiento de los pueblos tribales ancestrales e indígenas)

SUCHIKII WAYUU

HISTORIA DE LA NACIÓN WAYUU



Desde épocas precolombinas el Departamento de La Guajira ha sido habitado por la etnia más numerosa existente de Colombia, los Wayuu son la prueba de una prolongada resistencia a los intentos de dominación política, económica, social y cultural a las que han sido sometidos durante décadas, desde una sociedad mayoritaria que pretende absorberlos. En la actualidad de acuerdo al censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), del año 2018 la población Wayuu asciende a 380.640 individuos que representan el 20.7% de la población indígena nacional y el 40.7 de la población indígena del departamento de La Guajira.

Como descendientes directos de los primeros habitantes de la península de La Guajira los Wayuu son portadores de una cultura ancestral, patrimonio artístico, espiritual, político y un sistema normativo propio, además de su lengua materna el Wayuunaiki perteneciente a la familia arawak, rasgo distintivo de la etnia y medio fundamental a través del cual se expresan los pensamientos, sentimientos y cosmovisión, que fundamentan los principios éticos y morales, factor determinante del modo de ser Wayuu.

Dicho de otra manera, el ser Wayuu integra un sistema de pensamiento que concibe un orden social armónico desde el cual se busca garantizar derechos individuales y colectivos en un espacio de interrelación con otras formas de vida, donde se interpretan valores de hermandad, respeto, dignidad y tolerancia.

En el pensamiento mítico ancestral los Wayuu dependen de un territorio (Woummainpa) que se expresa como los ojos de nuestra alma, el territorio desde la visión Wayuu se constituye en el espacio vital donde se desarrolla la vida espiritual, social, económica y política. En la concepción Wayuu la territorialidad se comprende en el sentido de tenencia y pertenencia, en cuya noción se concibe el modo de vida y se garantiza la subsistencia a partir de las características propias del espacio que se habita.

- **li:** Es el principio y origen de los clanes (Ei'rukuu), se relaciona con un territorio, un ojo de agua, un manantial, una laguna o un pozo (iishi) y un monograma marca, hierro marcador clanil que identifica el origen matrilineal.
- **Mma:** La tierra es la protagonista principal, la hipermadre, simboliza la mujer (Jier), fiel y fija; mientras que (Juva), lluvia es la simbolización del Wayuu (Jiet) hombre inestable, esporádico e impredecible.
- **Wüin:** El agua es un recurso escaso y sagrado para los Wayuu, la ausencia o presencia de la misma adquiere un valor especial dependiendo de sus usos, ritos espirituales, determinaciones oníricas, preparación de bebidas para sanar las impurezas del cuerpo, en la etnomedicina la preparación de alimentos y en las labores agrícolas. El acceso a este recurso de manera sostenible y suficiente representa la supervivencia de los Wuayuu y sus animales.
- **Ei'kaa:** Llevar el féretro a su sitio sagrado para su sepultura.
- **Ekiira o Shikiira:** Es todo lo que se entrega en comida, bebida o especie viva o carne cruda en un ritual funeral, para que los acompañantes al velorio puedan comer y beber mientras esperan un día o dos el sepelio. Es un ritual previo que los Wayuu hacen al mundo natural y espiritual, para no violentar las normas culturales o socioculturales de relación con la naturaleza, el territorio y la espiritualidad.

SÜÜLE SUMMA'IN EI'RUKUU WUINPESHI

DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA CLANIL DE WUINPESHI

La distribución demográfica clanil de los Wayuu de la zona de Wuinpeshi por su estructura y composición poblacional responde a una estrecha relación que mantienen con el vecino país de Venezuela, su binacionalidad permite vínculo de parentesco familiar que se evidencian, durante los cambios de estaciones climáticas cuando migran de sus rancherías en la búsqueda de tierras para el pastoreo de sus animales,

el acceso a alimento, medicinas y abastecimiento de agua por la cercanía geográfica, y desde la informalidad en sus relaciones comerciales. Así mismo, es significativo señalar que los Wayuu de las zonas Wuinpeshi no están distribuidos de manera uniforme en su territorio ancestral, la equidistancia entre las rancherías obedece a los usos del suelo, los caminos, el pastoreo, las áreas de cultivos, pozos y cuidado del territorio.



SUMMA'IN WAYUUIRUA NATAJATNU SULU'U COLOMBIA

TERRITORIOS INDÍGENAS DE COLOMBIA

Los territorios indígenas en Colombia son las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupos indígenas y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales.

SUMMA'IN WAYUU

TERRITORIO WAYUU

En el Territorio Wayuu (Woummaín) se desarrolla la vida física, cultural, social, política, económica y espiritual. En él está la memoria, como migraron o como se asentaron en el territorio, la historia de los ancestros, los sitios sagrados y de atracción, el manejo ambiental, las clases de vegetación, los animales que migran o nativos que existen, el límite del territorio y una especie de (POT) Plan de Ordenamiento Territorial (EOT), Esquema de Ordenamiento Territorial que le sirve al jefe clanil desde el saber ancestral para regular a la comunidad socialmente y dirigir sus decisiones, también se encuentra el cementerio (Aamaka) nuevo de tránsito de los difuntos mientras se llevan al cementerio (Amuuyu) ancestral después de la exhumación. Aamaka está en el territorio tradicional y en algunas ocasiones también se encuentra el Amuuyu o sitio sagrado para el descanso de los muertos del Eí'rukúu.



SUMMA'IN WAYUU WUINPESHI

TERRITORIO WAYUU WUINPESHI

El Cerro de la Teta (uchi Epitsü) para el territorio de Wuinpeshi es un referente histórico, mitológico de significación para los habitantes y el entorno, como también de orientación geográfica para pastores, cazadores y transeúntes.

Ilustración 1. Süümain Wayuu de Wuinpeshi – Territorio Wayuu Wuinpeshi. Fuente: Fotógrafo José Tiburcio Carrillo, cortesía de Enel Green Power

El territorio Clanil Wayuu de Wuinpeshi pertenece físicamente a una territorialidad Colombo-Venezolana, porque sus habitantes transitan un espacio de frontera entre los dos países con total libertad (Ilustración 1), jurídicamente pertenecen al resguardo de La Alta y Media Guajira están suscrito a los Municipio de Uribía y Maicao, son doce (12), territorios Claniles. En esta área se encuentra el polígono donde se construirá el complejo del parque eólico Windpeshi (Ilustración 2), las rancherías y clanes que en él se encuentran son:

Tabla 3. *Smma'in ei'ruuku wayuu Wuinpeshi - Territorio clanil Wayuu Wuinpeshi*

HIPIA WAYUU RANCHERIA	SUMMA'IN EI'RUUKU TERRITORIO CLANIL	ALAÜLAAYUU AUTORIDAD ANCESTRAL
Romana	Ipuanayu	Alberto González
Flor de la Frontera	Epieyu	Ignacio Epieyu - Darío Segundo Epieyu
Wuinpeshi	Ipuanayu	José Domingo Rodríguez
Mashumana	Ipuanayu	Manuel González Ipuana
Utkapu	Ipuanayu	Blas Alfonso Ipuana
Kamushipa	Urianayu	Emenegido Fernández Uriana
Kalinchin	Jusayu	David Jusayu
Patajamana	Ipuanayu	Nemesio Ipuana
Paliyawain	Pushainayu	Jairo Pushaina
Matajuna	Pushainayu	Juan Pushaina - Antonio Pushaina
Jaika Kalinchon	Urianayu	Viloria Ipuana
Jamuchera	Ipaanayu	Antonio Ipuana Ipuana

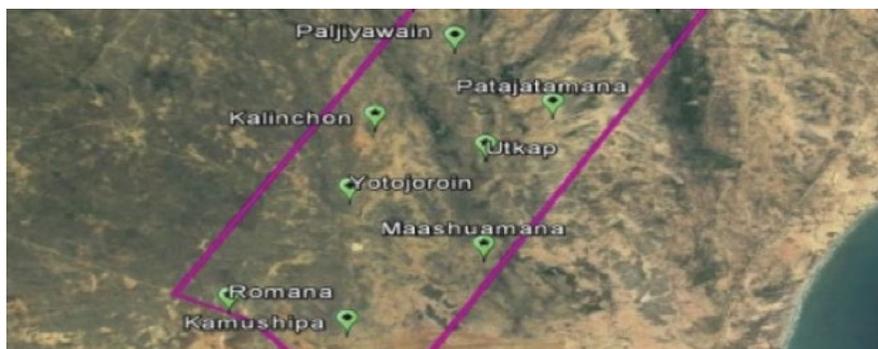


Ilustración 2. Eeinjatüle tüayatawaakat - Polígono de Influencia Wuinpeshi
Fuente: PPT/ Proyecto Eólico Wuinpeshi

PULOU'I

LUGARES MÁGICOS SAGRADOS EN EL TERRITORIO WUINPESHI

En la península de La Guajira existen muchos lugares mágicos sagrados de atracción y de respeto para los Wayuu, en la zona de Wuinpeshi sus lugares mágicos sagrados son: los cementerios (Ilustración 3), Uchi Epitsü (El cerro de la Teta) (Ilustración 4), jagüeyes (Ilustración 5), y/o caminos (Ilustración 6), estos lugares deben ser evitados porque son considerados hogares de deidades, espíritus y enfermedades (wanülü) que pueden conducir hasta la muerte o suicidio si no acude a tiempo a la ouutsü.



Ilustración 3. Aamaka - Cementerio Wayuu de tránsito ranchería Jaika Kalinchon
Fuente: Fotógrafo José Tiburcio Carrillo, cortesía de Enel Green Power

Ilustración 4. Uchi Epitsú - El Cerro de la Teta
Fuente: Equipos de trabajo de elaboración del Manual de Interculturalidad (2019)





Ilustración 5. Uchi Epitsü - El Cerro de la Teta
Fuente: Equipos de trabajo de elaboración del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 6. Woopü - Caminos de Kamushipa
Fuente: Equipos de trabajo de elaboración del Manual de Interculturalidad (2019)

NA LAÜLAAYUSHIKANA SULU'U WUINPESHI

AUTORIDADES TRADICIONALES DEL TERRITORIO WUINPESHI

El liderazgo en el territorio de Wuinpeshi es ejercido por las autoridades tradicionales de cada ranchería: Romana por Alberto González, Flor de la Frontera por Genoveva Ramírez, Wuinpeshi por José Domingo Rodríguez,

Mashumana por Yabri Ipuana, Utka por Blas Alfonso Ipuana, kamushipa por Zoila Fernández, Kalinchon por Celmira Jusayuu, Patajatamana por Nemesio Ipuana, Paliyawa'in por Dorila Pushaina, Matajuna por José Ángel Pushaina y Jaika Kalinchon por María Auxiliadora Uriana.



JO'UTAI

EL VIENTO



Una de las características del territorio Clanil de Wuinpeshi es el viento (Joutai), elemento que va a proveer el movimiento a las aspas de los aerogeneradores encargado de generar la energía para la subestación del parque eólico Windpeshi.

Los Wayuu distinguen ocho tipos de vientos que intervienen en su territorio, algunos de los cuales son seres mitológicos que ocupan un lugar relevante en sus narraciones. De acuerdo con su procedencia mencionan a jepirashi, vientos alisios del nordeste, palaimajatü o viento del norte que viene del mar; palaimajatü, viento del noreste; wopujetü, de los caminos del oeste; uchajatü, de las montañas del sur; arüleshi, del sureste; joutai, viento fuerte del este y, jepiralüü, viento amigo de jepirashi que se encuentra dentro de éste. Los mitos referidos a los primeros pescadores Wayuu se relacionan con algunos vientos predominantes y locales que influyen en el territorio Guajiro. Entre estos

ocupan un lugar sobre saliente Jepirashi - vientos alisos del nordeste, que en algunas relaciones aparece como padre de los habitantes de la costa guajira denominados Apalanshi. Otros vientos como joutai, que proviene del este golpean a los Wayuu durante el verano inclemente reseca la tierra y levantando nubes de arena que afectan a los pastores e impiden que los pescadores puedan navegar. Paternamente compasivo, jepirachi reprocha a joutai el trato dado a sus hijos.

Usualmente, atenúa sus estragos llegando en las primeras horas de la tarde con brisas frías que suaviza las duras condiciones del desierto guajiro.

AIMAJIA SUMMA'INRUA WAYUU

LOS RESGUARDOS

Jurídicamente los resguardos son propiedad colectiva de las comunidades indígenas en favor de las cuales se constituyen, de acuerdo a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de Colombia estos tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles del decreto 2164 de 1995 como una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.

Los resguardos Wayuu del departamento de La Guajira son veintitrés (23) reconocidos mediante resoluciones expedidas por el Incora, distribuidos en nueve (9), Municipios Riohacha, Albania, Barrancas, Distracción, Fonseca, Hatonuevo, Maicao, Manaure y Uribía.

**Tabla 4. AIMAJIA SUMMA'N WAYUU
RESGUARDOS WAYUU DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

Shipiapa - Municipio	Aimajia Süümma'rünrúa Wayuu Departamento de La Guajira Resguardos Wayuu del Departamento de la Guajira	Karalo'uta Akumajiaka Sukua'ipa Miouskat Summa'in Wayuu -Resolución de Conformación
RIOACHA	Alta y Media Guajira	Resolución No. 015 de febrero 28 de 1984 y ampliado mediante la resolución de No.28 de 19 de julio de 1994 expedida por el Incora
	La Delicias	Resolución No. 0074 del 16 de diciembre de 1999 expedida por el Incora
	Monte Harmon	Resolución No. 051 de diciembre 18 de 2000 expedida por el Incora
	Parratpu	Acuerdo No. 89 de 20 de diciembre de 2006 INCODER
	Mañature	Resolución No. 012 del 05 de mayo de 1999 expedida por el Incora
ALBANIA	Cuatro de Noviembre	Resolución No. 022 de 1995 Expedida por el Incora
	Alta y Media Guajira	Resolución No. 015 de febrero de 1984 y ampliado mediante la resolución No. 28 del 19 de julio de 1994 expedida por el Incora
BARRANCAS	El Zahino Guayabito Muriaytuy	Resolución No. 0090 de 01 de mayo de 1988 expedida por el Incora
	Provincial	Resolución No. 0085 del 26 de junio de 1988 expedida por el Incora
	Trupío Gacho - La Meseta	Resolución 0087 del 26 de septiembre de 1988 expedida por el Incora
	Cerrodeco	Resolución 0002 de 27 de febrero del 2002 expedida por el Incora
DISTRACCIÓN	Caicemapa	Resolución 045 No.045 No. 1 de noviembre de 1994 expedida por el Incora
	Potrerito	Resolución No. 053 del 18 de diciembre de 1997 expedida por el Incora

Shipiapa - Municipio	Aimajia Süümma'rünrúa Wayuu Departamento de La Guajira Resguardos Wayuu del Departamento de la Guajira	Karalo'uta Akumajiaka Sukua'ipa Miouskat Summa'in Wayuu -Resolución de Conformación
FONSECA	Mayabangloma	Resolución No. 046 de 1 de noviembre de 1998 expedida por el Incora
HATONUEVO	Wayuu de Lolomato	Resolución No. 0081 del 02 de diciembre de 1987 expedida por el Incora
	Cerro de Hatonuevo	Resolución No. 0002 del 27 de febrero de 2002 expedida por el Incora
	Wayuu Rodeito el Pozo	Resolución No. 021 del 10 de abril de 2003 expedida por el Incora
MAICAO	Alta y Media Guajira	Resolución No. 015 de febrero 28 de 1984 y ampliado mediante la resolución No. 28 del 19 de junio de 1994 expedida por el Incora
	Soldado párate bien	Resolución No. 050 del 18 de diciembre de 2000 expedida por el Incora
MANAURE	Alta y Media Guajira	Resolución No. 015 de febrero 28 de 1984 y ampliado mediante resolución No. 28 del 19 de julio de 1994 expedida por el Incora
URIBIA	Alta y Media Guajira	Resolución No. 015 de febrero 28 de 1984 y ampliado mediante la resolución No. 28 del 19 de julio de 1994 expedida por el Incora

El Resguardo de mayor dimensión es el de la Alta y Media Guajira el cual se encuentra en jurisdicción de los Municipios de Maicao, Uribía; Albania, Manaure y el Distrito Especial Cultural y Turístico de Riohacha.





SUKUA'IPA SHIPIA WAYUU

CONFORMACIÓN DE LAS RANCHERÍAS WAYUU

Las rancherías Wayuu (Shipia Wayuu) están conformadas por núcleos familiares en espacios territoriales dispersos entre sí, son un grupo de ranchos de media, una y dos aguas en forma rectangular, circular o cuadradas construidos en madera, yotojolo, amarres, barro mezclado con paja silvestre o boñiga para mayor resistencia (Ilustración 7), es común que en estos ranchos habiten abuelos, padres e hijos. Allí se observan ciertas particularidades y usos específicos de los espacios desde su construcción como la enramada (Ilustración 8) que es un espacio utilizado para descansar, dormir y recibir a visitantes. La cocina es una construcción pequeña de un agua o dos aguas encerradas por yotojolo o cardones para que los animales no tengan acceso (Ilustración 9). A las rancherías también las determinan referentes, como cementerios (Ilustración 10), fuentes de agua, el jagüey (pozo artificial construido para recolectar agua de lluvia, Ilustración 11), corrales colectivos, bramaderos (Ilustración 12), pozos artesanales, molinos y casimbas (Ilustración 13).



Ilustración 7. Shipia wayuu - Rancherías Wayuu
Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)

Ilustración 8. Lumaa Wayuu - Enramada Wayuu ranchería Romana Y Jaika Kalinchon Fuente:
Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 9. Alakajiapüle- Lugar de cocinar Ranchería Wuinpeshi Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 10. Aamaka cementerio Wayuu de transito Ranchería Romana Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 11. Laa – El jagüey ranchería Flor de la Frontera Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 12. Kulaala - Corral ranchería Jaika Kalinchon
Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)

SUKUA'IPA WAYUU

CULTURA WAYUU

La cultura Wayuu se manifiesta en la defensa de la tradición de valores morales, espirituales y éticos. Estos son transmitidos de generación en generación por sus ancianos o sabedores ancestrales, tíos, abuelos, abuelas y madres, todas estas realidades culturales poseen un contenido simbólico formalizado en los territorios.



EI'RUKUU

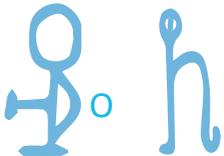
LOS CLANES MATRILINEALES

El ei'rukuu (Clan) cuyo significado es carne de la madre es mandato de Mma (tierra) en el origen mítico, en las familias los miembros y familiares de esta son todos los hijos de mujer del mismo ei'rukuu. En la cultura Wayuu es la mujer quien aporta al hijo su carne y por ello al nacer automáticamente pertenece a su familia por línea materna, mientras que en los varones se encuentra el parentesco por consanguinidad o línea paterna.

En La Guajira actualmente se identifican veintitrés (23), ei'rukuu (clanes) matrilineales a saber: Epiayuu, Ipuanayuu, Ulianayuu, Sapuanayuu, Pushainayuu, Epiayuu, Jitnnuuyuu, wouliyuu, Jusayuu, Sijonoyuu, Pausayuu, Uraliyuu, Uliyuu, Jayaliyuu waliriyuu Apshanayuu, walapuanayuu Uleewanayuu, Shooliyuu, mekiijanayuu, sekuanayuu, alapainayuu, wunuujanayuu, estos comparten ancestros míticos comunes simbolizados en forma de mamíferos, aves y plantas (wunuujanayuu clan incorporado a los epiayuu). Por ser una sociedad basada en un complejo entramado de relaciones basadas entre lo mítico y colectivo que se regula a través de la línea materna y el poder de los clanes familiares la autoridad está centrada en el Alaulaa.

En las doce (12) comunidades pertenecientes al territorio de Wuinpeshi se encuentran cinco (5) castas o clanes Wayuu, las cuales se relacionan en la Tabla 5.

Tabla 5. Süümain Ei'rukuu Wuinpeshijewat - Los clanes del Territorio de Wuinpeshi

Ei'rukuu Clan	Shipia Wayuu Comunidades	Tótem	Ayaawase Símbolo
Ipuanayuu	Wuinpeshi, Romana, Mashumana, Utká, Patajamana	Mashale Caricari	
Pushainayuu	Paliyawain Matajuna	Pulukú Zaino	
Ulianayuu	Kamushipa Jaika Kalinchon	Kalaila Atpána Musa Tigre Conejo Gato	
Epiayuu	Flor de la Frontera	Walusechi Wainpirai Cataneja Palguarata	
Jusayuu	Kalinchon	Kasiwanou Wuuyaliwa Culebra cazadora Zorrillo	

Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad y Autoridades claniles y tradicionales (2019)

EIKALU SULU'Ú SUKUA'IPA WAYUU

LA MADRE (EI) EN LA SOCIEDAD WAYUU

Desde las dinámicas del poblamiento del territorio, la mujer (Jierü), conserva una alta valoración en la sociedad Wayuu, dado que es la continuidad de la generación clanil, del territorio, la lengua, cultura, educación y espiritualidad, representada en la mujer madre como eje central quien garantiza el apoyo familiar y el vínculo con el territorio, la madre (Ei), se caracteriza por ser un entramado complejo de habilidades representados en transmitir de generación en generación sus costumbres, y adicionalmente está en la obligación de comunicarles a sus hijo la historia de sus abuelos, y antepasados y de compartir la cultura y la tradición de la familia (Ilustraciones 13, 14, 15, 16, 17, 18).

SUKUA'IPA WAYUU JIERÜ

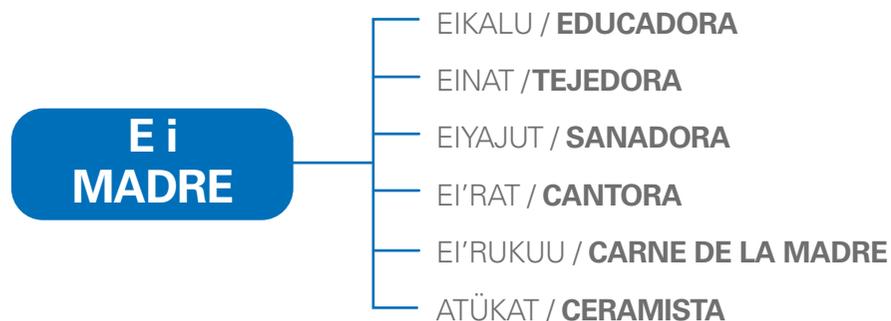


Ilustración 14. Sukua'ipa jieyu wayuu - Papel de la mujer en la sociedad Wayuu Fuente: Urbay 2019 (Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad)



Ilustración 13. Ei Einat - Madre Tejedora
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 14. Ei Eikut - Madre Educadora
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 15. Ei: Eira -Madre: Cantora
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 17. Eí ruuku - Came de la Madre
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 16. Ei: Alukat - Madre: Ceramista
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)

En los Wayuu por ser una sociedad matrilineal el matrimonio o la unión entre una pareja, está concebido como una relación interclanil de acuerdo al sistema normativo Wayuu que se pacta a través de la Paunaa (dote), esta se entiende como una compensación a los miembros de la familia matrilineal (apushi), con este acto se entrelaza el respeto entre los clanes, las consideraciones y algunos compromisos de carácter político y social.



Ilustración 18. Oüütsü - Mujer visionaria ranchería Kamushipa
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)

SUKUU'IPA WAYUU

ORGANIZACIÓN SOCIAL WAYUU

La sociedad Wayuu presenta una estructura compleja, es de carácter matrilineal y clánica, teniendo unos 23 clanes. Cada uno con su propio territorio y su propio animal totémico. Existen todavía las autoridades tradicionales, y existe una forma específica de administrar justicia, las figuras de los putchipuüi que son los portadores de la palabra y también los que ayudan a resolver conflictos entre los clanes. Dentro de la familia extendida, la autoridad máxima le corresponde al tío materno, que es quien interviene en todos los problemas familiares y domésticos. Dentro de la familia nuclear, los hijos son dirigidos prácticamente por el hermano de la madre y no por el propio padre biológico. La mujer tiene un papel muy importante se puede decir que es la conductora y organizadora del clan y políticamente son muy activas en su sociedad, son también muy activas e independientes. El matrimonio siempre se contrae con una persona de otro linaje uterino, con la particularidad de que implica, por parte de los padres del hombre, el pago de una dote a los padres de la mujer. Los Wayuu practican ocasionalmente la poligamia, que constituye un marco de prestigio. Dentro de la sociedad Wayuu, las mujeres desempeñan un importante papel social.

ALAÜLAAYUU

AUTORIDAD ANCESTRAL O JEFE FAMILIAR DEL CLAN

El tío materno (Alaülaa), es el que ejerce de manera natural el control social en todos los miembros del clan, es el adulto quien orienta, representa, enseña y transmite los conocimientos culturales ancestrales de generación en generación en el seno del clan matrilineal, es la persona responsable por los perjuicios o daños que ocasionen o le ocasionen a cualquiera miembro de su clan. El alaülaa tiene la responsabilidad de promover el buen comportamiento en sus sobrinos ante la familia (apüshi), parientes paternos (o'upayuu) y los demás clanes (tü wane Wayuukaliirüa) para proteger sus bienes e intereses del clan. Esta dignidad es hereditaria y corresponde al hermano mayor por línea materna o a aquel miembro de la comunidad que haya mantenido una estrecha relación con la autoridad que va heredar.

OUUTSÜ

LA MUJER VISIONARIA

Es la autoridad y guía espiritual en la vida social de los wayuu. La Ouutsü, es experta en lo sagrado, sanadora y concedora del poder de las plantas para sanar el cuerpo, también atiende las enfermedades que transmiten los espíritus malignos (wanülü) como figura representa la imagen protectora del componente espiritual, es transmisora de identidad y saber ancestral, mantiene la unidad en el clan familiar, como mujer (jiet), transmisora de saberes y guía espiritual es la encargada de realizar los ritos que los Wayuu hacen al mundo natural y espiritual de aprobación, iniciación y cierre de alguna actividad en el territorio, su saber no es remplazado con elementos occidentales (ilustración 20). Esta autoridad espiritual matrilineal presentando riesgo de desaparición por la incursión de confesiones religiosas ajenas al territorio.

LAÜLAAYUSÜKALIRUA SULU'U KARALO'UTA

AUTORIDAD TRADICIONAL REGISTRADO ANTE LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Como autoridad impuesta legalmente las autoridades tradicionales son miembros de clanes territoriales Wayuu, que en la zona de Wuinpeshe ejercen, dentro de la estructura propia de su respectivo clan, un poder de organización, gobierno y gestión para interlocutar con las autoridades administrativas (Sentencia 172 de 2019), ahora bien, en esa figura se evidencian dos aspectos importantes, lo primero es que obedece al surgimiento de nuevos liderazgos y planteamiento de las dinámicas del poder político y de la sociedad occidental (Ilustraciones 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32). Reconocido por mandato de todos los miembros del clan a través de la outkajawaa (asamblea), registrados por las unidades administrativas de cada municipio y el Ministerio del Interior, asume roles significativos en la defensa del bienestar del clan, guiados por el jefe clanil, un segundo aspecto se refiere a la figura de la autoridad clanil, que se vincula política y socialmente ante la sociedad mayoritaria bajo la figura de autoridad tradicional en la defensa del sistema normativo Wayuu para el ejercicio del control social.



Ilustración 19. Shipia Laülaayüsükalirúa Wayuu Wuinpeshe - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Wuinpeshe
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 20. Shipia Laülaayüsükalirúa Wayuu Wuinpeshe Matajuna - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Matajuna.
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 21. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Jaika Kalinchon - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Jaika Kalinchon Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 23. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Patajamana - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Patajamana. Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 22. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Kalinchon - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Kalinchon. Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 24. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Paliyawa'in - Autoridad tradicional de la ranchería Wayuu de Paliyawa'in Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 25. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Mashumana - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Mashumana. Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 26. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Romana - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Romana. Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 27. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Flor de la Frontera - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Flor de la Frontera. Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 28. Shipia Laülaayüsükalirüa Wayuu Kamushipa - Autoridad Tradicional de la ranchería Wayuu de Kamushipa
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 29. Oüütkejawaa Wayuu Paliiyawa'in - Asamblea Ranchería Paliiyawa'in
Fuente: Equipos de Construcción del Manual de Interculturalidad (2019)

OUUTKAJAWAA

ASAMBLEAS

Reunión del clan en la enramada (Ilustración 33) para analizar con la mente y la visión cualquier decisión o problema que se presente al interior, estas dinámicas son utilizadas para dirimir problemas o buscar soluciones, sobre, consultas previas, concertaciones, reconocimiento de autoridad tradicional, entregar o recibir compensación por daños o perjuicios ocasionados a un miembro del clan para solicitar o recibir paünaa (dote que se recibe por los acuerdos matrimoniales entre clanes), o cualquier actividad que requiera de la aprobación del Ei'rukkuu.

SUUTKAJALE LAÜLAAYÜ

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES

Están conformadas por un grupo de autoridades donde se encuentran varias comunidades de uno o varios territorios pertenecientes a diferentes clanes territoriales, estas asociaciones tienen la facultad de gestionar para la comunidad actividades comerciales y sociales, en la zona de Wuinpeshi hace presencia la Asociación de cabildos y/o autoridades tradicionales Wayuu (ASOCABILDOS) con sede en Municipio de Maicao y Uribía la cual brinda servicios de salud.

OUUTKAJAWAA MULOUSKALU NATUMA PUTCHIPÜÜI

JUNTA MAYOR AUTONOMA DE PUTCHIPÜÜI

Es una organización autónoma de carácter cultural, responsable de la formulación del plan especial de salvaguarda (PES) del sistema normativo Wayuu aplicado por el palabrero, aprobado mediante resolución No 2733 de diciembre 30 de 2009 por el Ministerio de Cultura y responsable del dossier (documento resumen) para la inclusión de la manifestación en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO.

ANO'UTIA SÜKÜAIPA WAYUU

SISTEMA NORMATIVO WAYUU

Es el conjunto de principios, normas, reglas, procedimientos y ritos que regulan o guían la conducta social y espiritual de los miembros de la Nación Cultural Wayuu. Su aplicación la hacen todos los Wayuu para garantizar la armonía social y los principios vitales de los individuos de la comunidad; contiene cinco (5) ejes temáticos: territorio, lengua materna, organización social, espiritualidad y economía tradicional PES (2017).

PUTCHIPÜÜI

PALABRERO

Es el agente de control social para la aplicación de justicia, recrea la palabra y el saber ancestral que integran los fundamentos de la vida espiritual y mitológica del Wayuu. El putchipüüi según el sistema normativo Wayuu es “una institución moral, social y cultural [que actúa] en función de preservar la armonía social y los principios vitales de la colectividad”; su reconocimiento lo hace el Ministerio de Cultura según resolución 1471 de 2004, por la cual se declara la institución del palabrero, localizada en el territorio ancestral del pueblo Wayuu que tiene una extensión de 12.240 kilómetros cuadrado en la península de la Guajira, como bien de interés cultural de carácter nacional.

Como institución moral y figura representativa el putchipüüi recursivo con la palabra, conciliador y de paz, al que acuden los clanes, a los cuales se le ha ocasionado un perjuicio o daño, voluntario o involuntario para restablecer la armonía social a través de la palabra, las empresas y personas no Wayuu deben buscar asesorías, orientación para identificar y evaluar los perjuicios y daños ocasionados a los Wayuu a lo no Wayuu y a la empresa (Ilustración 34).



Ilustración 30. Alaülaayuu Shipia Wayuu (Autoridad tradicional y Palabrero) José Ángel Apuna y el putchipüüi (Palabrero) Andrónico Urbay
Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)

JÜ'ÜTERIA PUTCHI

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA

La palabra para los Wayuu es ley sagrada que debe permanecer en el tiempo, espacio y en la memoria de los presentes o de las partes en conflicto; su incumplimiento puede agravar los problemas, la aceptación de la palabra para los miembros de los clanes en disputas, identifica la voluntad de estos de resolver el problema a través del diálogo y llegar a un acuerdo que se cumpla entre las partes, este consiste en actos de reparación a través de la entrega de compensación por los daños o perjuicios ocasionados, ahora bien la palabra escrita para el Wayuu tiene un valor intercultural que debe ser valorada y respetada, también es considerada un acuerdo entre las partes.

AWALAJAA

JUSTICIA RESTAURATIVA

La justicia propia es parte integral de la estructura social, espiritual y cultural de los Wayuu, es restaurativa porque se compensan o reparan los daños que se ocasionen a un individuo o a los clanes, no es punitiva como la occidental, toda infracción, daño o perjuicio causado a las personas o clanes debe ser reparado, indemnizado o compensado dependiendo de la gravedad del hecho. Las reparaciones se hacen en especies y valores que pertenecen a la economía tradicional Wayuu, la establece el jefe clanil de la víctima de acuerdo a la gravedad de la ofensa, perjuicio o

daño, cada caso es particular, y puede estar representada en collares (tüüma, cornalina, salta piedra, coral, oro, cadenas de oro), ganado ovino caprino, caballo, mular, objetos o animal causantes del daño dinero en efectivo para gastos de traslado, alimentación y hospedaje. Toda reparación o compensación lleva implícita disciplinar al victimario y de paso a su clan para que no se repita el daño o perjuicio ocasionado lo que está considerado un requisito esencial para el restablecimiento de la paz y la concordia con la parte afectada.

JUUTERIA PUTCHI SUTUMA WAYUU SUMA ALIJUNA

INTERJURISDICCIÓN

Es la operatividad de diferentes jurisdicciones en un mismo territorio para desarrollar el reconocimiento, respeto, garantía del debido proceso intercultural y el derecho a un juez natural.

LAÜLAWAA

AUTONOMÍA WAYUU

Es la facultad de los Wayuu para ejercer sus propias formas de gobierno, de organización política, educación propia, espiritualidad, administración de justicia; y medio ambiente los Wayuu son protectores milenarios del territorio y todos sus componentes su visión es integral su núcleo es la existencia de autoridades propias y la potestad de ellos para establecer normas y procedimientos de acuerdo a la cultura y al Sistema Normativo Wayuu.

SÜKÜA'IPA WASHIRÜ

ASPECTO ECONÓMICO Y COMERCIAL

La falta de formación académica, las barreras del lenguaje y de lecto escritura son factores decisivos a la hora de identificar las oportunidades de empleo, empleabilidad y manejo de la economía occidental ya que esta reduce las oportunidades y el acceso, además eleva los niveles de pobreza.

Los Wayuu de la zona de Wuinpeshi por tradición, cultura y económica se han dedicado al arte del tejido en hilos y fibras naturales, la alfarería, pastoreo de ovino - caprino, caballo y mular, el cultivo en época de invierno de especie de pan coger como la patilla, ahuyama, frijol, mijo, pepino silvestre, iguayara y cerezas entre otros; todo basado en los saberes ancestrales y al comercio intercultural de fronteras, actividades en las que interactúan con los no alijunas (Ilustraciones 35, 36, 37, 38). Sin embargo en las últimas décadas se han visto forzado asumir otras tareas y actividades económicas informales fuera y dentro del territorio Wayuu, como la ocupación de las mujeres en el trabajo doméstico en los centros urbanos de Uribía, Maicao y Venezuela, el transporte en moto y al servicio de conductores, vigilantes y guías territoriales. Estas actividades ocupan a jóvenes y adultos y les han permitido integrarse socialmente y subsistir económicamente en medio del sub etno desarrollo que significa habitar en territorios dispersos.

El progresivo reconocimiento legal de los pueblos indígenas en Colombia y los avances en competencias educativas brindan a los Wayuu las posibilidades de formarse como técnicos, tecnólogos y profesionales en todas las áreas del conocimiento dentro y fuera del territorio colombiano, capacidades que están al servicio de empresas que quieran brindar oportunidad de empleo en territorio Wayuu Wuinpeshi.



Ilustración 31. Yüja - Huerta Wayuu
Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 32. Eina - Tejer
Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)



Ilustración 33. Arrüreja - Pastoreo Chivos
Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)

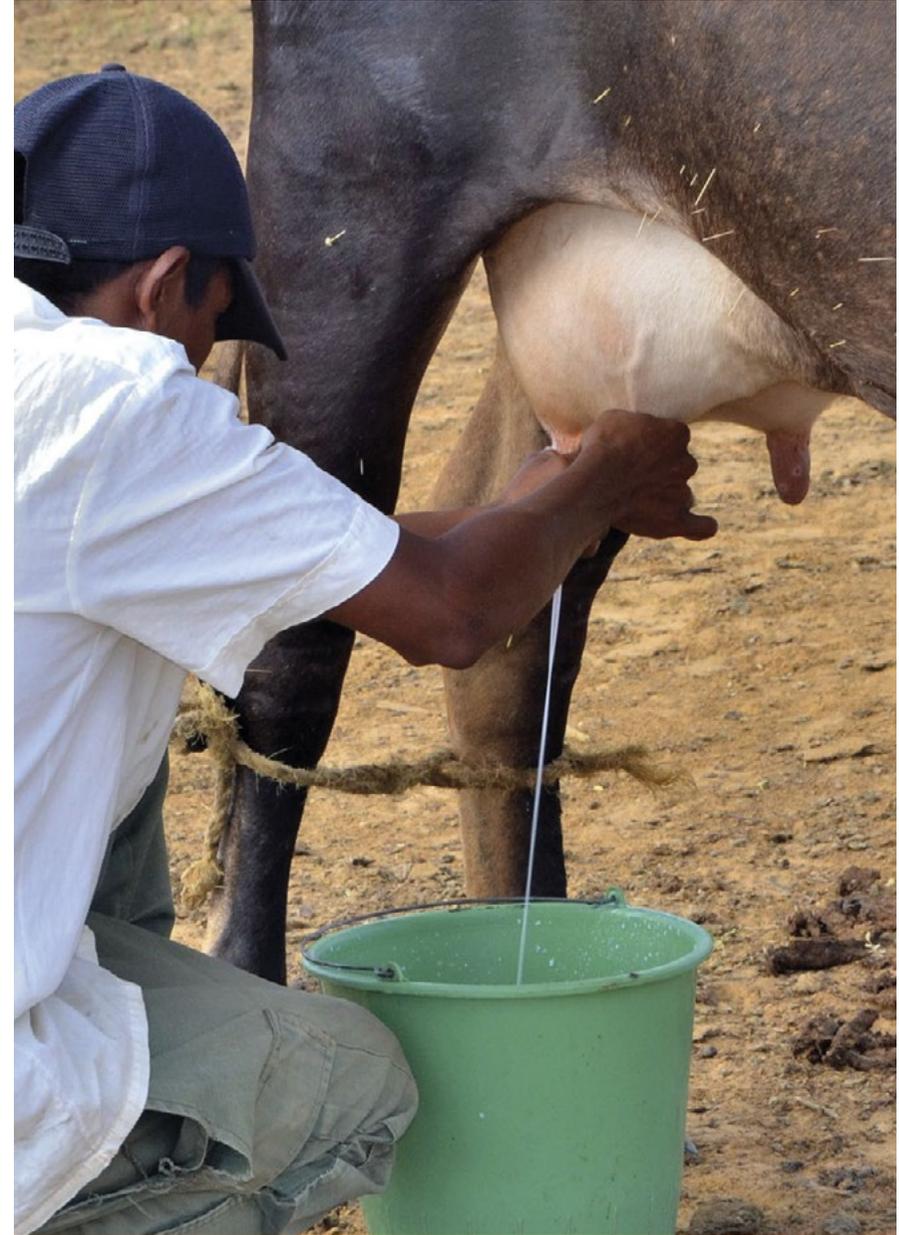


Ilustración 34. Arrüreja - Pastoreo ganado
Fuente: Equipos de trabajo elaboración Manual de Interculturalidad (2019)

SUNTIRAAAYA SUKUA'IPA WAYUU, AYATAWAPULEE

RELACIÓN INTERCULTURAL DE LOS CLANES Y LA EMPRESA

Los Wayuu practican la interculturalidad desde las dinámicas asociadas a la cultura. Este aspecto se evidencia en lo cosmogónico, en la justicia restaurativa y en el intercambio, pactado con el otro desde la interacción respetuosa entre culturas distintas que se encuentran en un mismo espacio territorial, basados en el reconocimiento de que ninguna cultura está por encima de otra. Ellos favorecen la convivencia social, el enriquecimiento recíproco y el respeto a la diversidad cultural, desde su autonomía territorial.

AYO'UTUNANAKAT SUTUMA WAYUU WUINPESHI

PROHIBICIONES POR LOS WAYUU DE WUINPESHI

- Los ritos funerarios son considerados la ceremonia social más importante de los Wayuu ya que reúne a los familiares y amigos del difunto estos pueden demorar según la categoría social del mismo.
- Desde lo cultural en las ceremonias de velorios y segundo entierro tiene como dinámica el consumo de grandes cantidades de alimento y bebidas alcohólicas (Yootshi), frente a esto evite riesgos absténgase de transitar por el lugar en horas nocturnas y en tiempos de ceremonia.
- Cuando concurra a un segundo entierro prescinda de tomar fotografías y videos de la exhumación, especialmente del cráneo.





- ⊕ Los cementerios ancestrales son considerados sitios sagrados, (amuyuu), ellos demarcan el territorio y prueban el asentamiento del clan. Estos no deberán ser trasladados, perturbado ni profanados por ningún tipo de infraestructura del proyecto (subestaciones, vías o líneas de interconexión eléctrica. Aerogeneradores), sobre o alrededor de ellos. Atienda las recomendaciones del clan o autoridad clanil sobre los lugares Pulouí, no acercarse ni irrespetar. (Código de minas artículo 123 y 127).
- ⊕ Evite hacer comentarios y burlas de los rituales de sanación, cerramiento, segundo entierro o velorio, es considerado falta u ofensa.
- ⊕ Las agresiones físicas, verbales, heridas, muertes de Wayuu o atentados contra la rancherías o economía tradicional se consideran una falta grave y deben ser compensadas a través de la aplicación del Sistema Normativo Wayuu (el sistema normativo jurídico Nacional permite que exista reciprocidad cuando un Wayuu cometa un acto que cause daño o perjuicio).
- ⊕ La figura de palabrero para los Wayuu del área de influencia de la empresa debe ser considerada representativa para dar solución de manera intercultural de los inconvenientes que se puedan presentar durante la instalación y la operación de los parques líneas de transmisión y vehículos de operación.
- ⊕ El campamento y la infraestructura de la empresa debe estar a una prudente distancia de la ranchería, para evitar accidentes con adultos mayores y niños.
- ⊕ En caso de ser invitado, evite invadir los espacios privados de los Wayuu, mantenga un prudente retiro de la casa y cocina. El sitio de los invitados generalmente es la enramada.
- ⊕ Toda actividad que se realice al interior de las rancherías debe ser consultada y autorizada por la autoridad clanil del territorio. La autoridad clanil es la que tiene pleno conocimiento de lo que acontece dentro del territorio es la que tiene la facultad para resolver sus conflictos al interior del clan y se caracteriza por ser del género masculino.
- ⊕ Los Wayuu deben ser tratados con prudencia y respeto dentro y fuera del territorio de Wuinpeshi, especialmente las mujeres y niños. Se constituyen actos de irrespeto poner remoquete o sobrenombre a los Wayuu, llamar suegro o suegra a quien no lo es.
- ⊕ Evite consumir bebidas alcohólicas con miembros de las comunidades, en caso de ser invitado a una ceremonia consumir moderadamente y con prudencia.
- ⊕ El líquido de los jagüeyes y fuentes de agua no debe ser utilizado para uso industrial u otros usos que no sean los propios de las rancherías.

SUJUTERÍA PUTCHI SUMMA WAYUJJIRA OTTA WAYUU SUMA ALIJUNA

RUTA DE SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA INTRACULTURAL E INTERCULTURAL

La UNESCO, declaró el Sistema Normativo Wayuu, como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por su oralidad, la siguiente ruta es una guía que suministra orientación para la resolución de una diferencia o problema que se presente entre los Wayuu, Alijuna, o miembros de la empresa Enel Green Power en el territorio de Wuinpeshi.

- ➔ A quien se acude en primera instancia para resolver daño o perjuicio que cause un miembro de su clan, (ei'rukuu), es al jefe clanil del matrilineaje (alaulaa o tío materno) sobre quien recae la responsabilidad de resolver diferencias o problemas en la ranchería o fuera de esta, y/o en su defecto por daños o perjuicios que se les haga al clan o al territorio, escuchar la palabra o enviar la palabra.
- ➔ En caso de empresas o individuos que laboren en esta, es al jefe clanil del matrilineaje (alaüla o tío materno), es a quien le corresponde enviar la palabra, la diferencia entre un conflicto interclanil a uno con la empresa Enel Green Power es que este deviene de un problema intercultural, por tanto los protocolos indican no perder la esencia dialógica, lógica, pragmática y la oralitura de la justicia que es ajena a la escritura y acudir a un putchipüüi las veces que sean necesaria para evitar que el problema pase a conflicto y resolverlo.

- ➔ La justicia Wayuu es restaurativa, flexible, esa es la diferencia cultural y jurídica de la punitiva Colombiana, es decir: cada situación que se presente es particular aunque pueden tenerse en cuenta las experiencias de casos resueltos en su cuantía, modo y tiempo como referente, aunque no se da en todos los casos.
- ➔ Cada ofensa, daño o perjuicio que se le cause a un miembro del clan o al territorio tiene un valor representado en economía tradicional, que será fijado entre las partes de manera concentrada, en este escenario se hace preciso que la empresa Enel Green Power tome en cuenta las recomendaciones del Manual de Interculturalidad.



SUKUA'IPA KAMANEWAA

NORMAS DE CORTESÍA

Los saludos van de acuerdo a la edad de las personas con quien se tiene el contacto inicial, como es el caso de la autoridad tradicional y líder de la comunidad, teniendo en cuenta lo anterior se inicia posible diálogo para interactuar entre sí.



Ilustración 35. Arrüreja - Laüla- Persona adulta



Ilustración 37. Tu juluja'injatkat jaa'in supula ekerola sunaa'n ayatawaa - Aspectos a tener en cuenta para la vinculación laboral



Ilustración 36. Jamaya Jia- Saludo grupal



PUTCHIRUA

GLOSARIO**Aamaka** - Cementerio tradicional**Alaülaa** - Jefe familiar del clan, tío materno**Anata** - Arreglo**Amuuyu** - Cementerio ancestral**Anaayawatsüja** - Gracias**Anaayawatsüja namüin** - Agradecimiento**Ano'utia sukuaipa wayuu** - Sistema Normativo Wayuu**Apushi** - Familia matrilineal**Atpana** - Conejo**Arülejaa** - Pastoreo Chivos**Awaalajaa** - Justicia restaurativa Wayuu**Ekirajia** - Centro de enseñanza**Ei'rukuu** - Clanes matrilineales**Ei'na** - Tejer**Il (ii)** - Principio y/o origen del clan**Jü'utera putchi** - Resolución de un problema Kalai'ra – Tigre**Kasiwanou** - Culebra cazadora**Laülayuu** - Autoridades**Laülawaa** - Autonomía Wayuu**Mashale** - Caricari**Mma** - Tierra**Musa** - Gato **Na akalinjüshikuna sulu'uje shikii** - Equipo institucional de apoyo Ekirajiapüle wajiira – Centro de enseñanza**Oupayuu** - Familia patrilineal**Ooutkajawaa** - Asamblea, reunión**Ouutsü** - Mujer visionaria**Pulou'í** - Lugar mágico sagrado**Pülükü** - Cerdo**Püichi** - Zaino**Pütchipü'üi** - Palabrero, mediador, conciliador, institución moral**Shikii** - Cabeza, principal**Shipia Wayuu** - Viviendas Wayuu**Sukua'ipa wayuu** - Cultura Wayuu**Suntiraaya sukuaipa wayuu suma alijuna** - Interculturalidad**Uuchi Epitsü** - Cerro de la teta**Wainpirai** - Palguarata**Walusechi** - Cataneja**Wanülü** - Espíritu maligno**Wayuu** - Persona, gente**Windpeshi** - Nombre del proyecto eólico de la empresa que va a instalarse en el territorio**Wopu** - Camino**Woummain** - Nuestro territorio**Wuinpeshi** - Territorio Wayuu**Wuuyaliwa** - Zorrillo**Yootshi** - Bebidas alcohólicas**Yoto'jolo** - Cordón seco**Yüja** - Huerta Wayuu

KARALO'UTAKA EEJERE SHIYUTNU'INTU ASHAJUNAKAT

REFERENCIAS

Ardila, G. y Pérez, A. (1990). La Guajira: de la memoria al porvenir una visión antropológica. Bogotá, Universidad Nacional-FEN.

Departamento Nacional de Planeación. (1989). Los pueblos indígenas de Colombia. Bogotá, DNP.

Decreto 2164 de nivel nacional. Bogotá, D.C., 7 de diciembre de 1995. Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=59594>

Empresas Públicas de Medellín – EPM (s.f.). Manual de convivencia intercultural con la comunidad Wayuu Parque Eólico Jepirachi. EPM, Medellín-Colombia.

Goulet, J. (1985). El universo social y religioso guajiro. En Revista Montalbán, No. 11. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.

Guhl, E et al. (1963). Indios y blancos en la Guajira. Bogotá, Tercer Mundo Editores.

Grupo Cinco. Pulowi. Caracas, Editora Cinco, 1984.

Gutiérrez de Pineda, V. (1950) "Organización social en la Guajira," en Revista del Instituto Etnológico Nacional, Vol. III, entrega 2a., 1948. Bogotá.

Ibarra, P. (2010). Epistemología del Derecho Wayuu: una Explicación del Sistema Jurídico Colombiano desde la Antropología Jurídica, el Pluralismo Jurídico y el multiculturalismo. (Tesis de maestría). Universidad del norte, barranquilla, Colombia.

Recuperado de: <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/5586/97541.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Cultura de Colombia. Y Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y Las Artes de la Guajira. (2008). Plan Especial de Salvaguarda del Sistema Normativo Wayuu (PES). Aprobado por el Ministerio de Cultura mediante Resolución No 2733 de 2009 y declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad en el año 2010 por la UNESCO Recuperado de: <http://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas>

Oficina Internacional del Trabajo OIT. (2014). Ganancia y Pobreza Aspecto Económico del Trabajo Forzado. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/publications/WCMS_243422/lang-es/index.htm

Paz, C. (2018). Los ritos de muerte y doble enterramiento en el pueblo Wayuu. Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social. 8(1), 67-92. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/23280/23371>

Perrin, M. (1990). La lógica de las claves de los sueños. Ejemplo guajiro, en Perrin, Michel. Antropología y experiencias del sueño, Quito, Ediciones Abya-yala. pp. 79-91.

Programa Presidencial para la Formulación de Estrategias de Acciones para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Colombia. (2012). Ley 21 de 1991 Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Colección cuadernos de Legislación y pueblos Indígenas de Colombia. Bogotá, D.C.

Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado de: http://www2.igac.gov.co/igac_web/normorama_files/Ley21-1991.pdf

Salser, B. (1988). Los Wayuu —Guajiro—. En Los aborígenes de Venezuela. Caracas, Fundación La Salle.

Sentencia T-172. Corte Constitucional de Colombia. Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de abril de dos mil diecinueve (2019). Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/t-172-19.htm>

Sentencia T-172/19 recuperada de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/t-172-19.htm>

Vázquez, S. y Correa, H. (1985-86) "Cambios culturales y redefinición territorial Wayuu a comienzos del siglo XX". Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología. Mimeo.

Vergara, O. (1990). Los Wayuu: hombres del desierto. En Instituto Colombiano de Antropología. Introducción a la Colombia Amerindia. Bogotá, ICAN.

Zurith, E. (2017). Jepira, la vida después de la muerte. Servicios de Comunicación Intercultural (<https://www.servindi.org>). Recuperado de: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/23/08/2017/jepira-la-vida-despues-de-la-muerte>









UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA

